448

140

Asunción, Junio 6 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República -

Decreta

Artº 1º - Nómbrase al señor Victoriano Orué, oficial 1º del Resguardo de Villa de San Pedro, en sustitución del señor Santiago Duarte que renunció.

Artº 2º - Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro oficial.

Guerra

E. González Tavera